

-.DECRETO Nº 004/2021.-

VISTO: El Decreto Nº 130/2013 por el que se designa a la Srta. Anahí Valeria AGUIRRE, Encargada de Tesorería Municipal;

CONSIDERANDO: Que desde hace varios años la Srta. Anahí Valeria Aguirre ha sido designada como única tenedora del Fondo Fijo;

Que es decisión del Departamento Ejecutivo Municipal, renovar anualmente dicha designación, manteniendo como única tenedora de la suma de dicho fondo a la responsable de Tesorería, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE:

DECRETA:

Artículo 1º: DESÍGNASE a la agente AGUIRRE, Anahí Valeria; D.N.I. 29.438.848 como única tenedora y responsable del Fondo Fijo Nº 1, por un monto de \$ 85.000,00 (PESOS OCHENTA Y CINCO MIL C/00/100).-----

Artículo 2º: LIQUÍDESE a la Agente mencionada en el Art. 1º del presente decreto, el adicional por Quebranto de Caja, del 10 % sobre su sueldo básico.-----

Artículo 3º: COMUNÍQUESE a la Oficina de Tesorería y Recursos Humanos a sus efectos.-----

Artículo 4º: PROTOCOLÍCESE, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado archívese-

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 04 de Enero de 2.021.-.-.-.-.